Comunicación de aceptación de la Oferta
Invitación de Mínima Cuantía 024 de 2026

Señores:
TONER DEPOT S.A.S
Nit. 900.503.695-2
R/L. JORGE MARIO ORTIZ MARTINEZ
CC. 7.721.211
Calle 13 No. 5 – 54 Local 01
Neiva Huila

Asunto: Contrato de Mínima Cuantía **SMC 024 DE 2026**

Cordial Saludo:

El municipio de Palestina en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de Invitación de Mínima Cuantía No **SMC 024 DE 2026**, procede a comunicarle que acepta la oferta presentada, de conformidad con lo previsto en el literal 04 del Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del decreto 1510 de 2015. La presente aceptación, junto con la oferta, constituye el contrato celebrado, el cual se identifica con el mismo número del proceso de contratación.

A continuación, señalamos las condiciones básicas del contrato conforme al resultado del proceso de contratación, sin perjuicio de los demás documentos del proceso que tienen carácter vinculante:

Objeto: **"CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES RICOH DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.".**

Valor: DIEZ MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($10.053.501,31) ML/CTE

PRESUPUESTO:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND.	PROM TOTAL
Cilindro AFICIO MP 305 SPF UNIDAD FOTOCONDUCTORA ORIGINAL	4	$1,540,062.71	$6,160,250.84
Rodillo Fusor Superior Ricoh AFICIO MP 305SP	4	$121,062.68	$484,250.72
Rodillo Presión Ricoh AFICIO MP 305SP	4	$209,124.85	$836,499.40
Uña Fusora Ricoh AFICIO MP 305/ MP305 ORIGINAL UNIDAD	4	$55,125.31	$220,501.24
TERMISTOR RICOH AFICIO MP305SPF ORIGINAL	4	$236,624.71	$946,498.84
SENSOR	1	$202,499.87	$202,499.87
MANTENIMIENTO GENERAL	4	$300,750.10	$1,203,000.40
VALOR TOTAL			**$10,053,501.31**

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

GARANTÍAS:

Amparos	Valor asegurado	Vigencia	SI	NO
Cumplimiento	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Duración del contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	X	
Calidad del servicio	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Duración del contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de recibo	X	
Correcto funcionamiento de los bienes	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Duración del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	X	
Provisión de repuestos y accesorios	Póliza de Seguros 20% del valor del contrato	Término de duración del contrato un año más	X	

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO pagará al contratista en un pago final, previa certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato y la presentación de las facturas.

PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN FÍSICA, NI FIRMA
De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a “contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II”, el presente CONTRATO se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.